



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMPUJU/2020/566/46

OFERTA 10 / 2020 / 438814

TITULACIÓN OCUPACIÓN TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE

LUGAR: Espai Labora MELIANA - TELEMÁTICA CONVOCA AYTO. MUSEROS

FECHA: 17-12-2020

HORA DE INICIO: 12.30

HORA DE FIN: 12.40

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE MUSEROS

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. AYO. 1

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. AYTO. 2

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). CCOO-PV

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). UGT-PV

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1	EMPUJU TMA02	10	0	0	20	0	15	0	0	45	
2	EMPUJU TMA03	10	0	0	20	0	15	0	0	45	X
0	EMPUJU TMA04	10	0	0	20	0	15	0	0	45	
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1	EMPUJU TMA01	****739H	RECHAZA OFERTA
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

CUANDO EN EL APARTADO 6 SE LLEGA LA MÁXIMO DE 15 PUNTOS, NO SE BAREMAN MÁS CRITERIOS. EN CASO DE EMPATE, SE DESEMPATA POR MAYOR DE EDAD

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

President / Presidenta	Secretari / Secretaria
Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar